

POLITICA DE CALIDAD Y MEDIOAMBIENTE

Aita Menni es una entidad asistencial sin ánimo de lucro fundada en 1898 y perteneciente a Hermanas Hospitalarias, cuya actividad es la acogida, la asistencia y el cuidado de la salud integral de personas en cuatro líneas de servicio Salud Mental, Discapacidad Intelectual, Daño Cerebral y Persona Mayor, prestando especial atención a las personas más necesitadas y que busca generar valor y resultados en salud en nuestros pacientes en el marco de un modelo de atención centrada en la persona.

En respuesta a los compromisos de nuestra Misión, Visión y Valores y para cumplir con ellos, nos hemos dotado de un **modelo de Organización y Gestión** que incorpora los principios de los sistemas de gestión de la calidad y gestión ambiental, a través de los cuales se garantiza el cumplimiento de los requisitos y normativas legales existentes y que posibilita la consecución de los siguientes **objetivos básicos**:

- **Promover la mejora continua y la eficiencia de nuestros procesos, dando** respuesta a las necesidades y expectativas de las partes interesadas
- Contribuir al **desarrollo e innovación** en nuestro modelo asistencial y de nuestros procesos de gestión
- Visión integral de la **calidad y la seguridad del paciente**, mediante el desarrollo de un sistema de gestión de los riesgos específicos a los perfiles de los pacientes atendidos
- **Contribuir a la prevención de la contaminación, protección del medio ambiente y lucha contra el cambio climático**, especialmente a través de actuaciones de:
 - eficiencia energética, mediante una gestión ambiental responsable tanto en la prestación de nuestros servicios como en el mantenimiento de nuestros centros e instalaciones.
 - reducción del volumen e impacto de los residuos y emisiones, a través de gestión de residuos controlada y eficiente

El Equipo Directivo de Aita Menni se compromete a liderar, impulsar y mantener esta Política:

- como **marco de referencia** para el establecimiento y revisión de objetivos.
- asignando los **recursos** necesarios para su cumplimiento.
- articulando y promoviendo la **participación e implicación** de colaboradores y pacientes/usuarios y el conjunto de integrantes de la comunidad hospitalaria.

Arrasate, Marzo 2024



Mikel Tellaeche
Director Gerente



Isabel Martínez
Superiora